

iba firmado por el denominado Colectivo Radio Asamblea Ciudadana.

La radiodifusión del pecado

Atrás quedarán aquellos tiempos de la radiofonía española que permitían escribir a Aníbal Arias: "La radio española desde el punto de vista moral y católico es de las más perfectas del mundo". En aquellos tiempos, la radio, según el mismo Arias, tenía como principio absoluto, fundamental e indeclinable, la siguiente máxima: "Nada que pueda inducir al oyente al mal, al error o al pecado debe ser transmitido por una emisora de radiodifusión" (ver "La Radiodifusión al Servicio de Dios". Colección Mundo Mejor. Editorial Euroamérica).

Actualmente, la radio en España está constituida por las 54 emisoras de la SER, en cuyo Consejo están los Garrigues y los Fontán; las 44 estaciones de la episcopal COPE; las 29 de la CAR, antiguamente perteneciente al Frente de Juventudes; las 16 de la REM, antes del Movimiento; las 25 de la CES o antiguo sindicato vertical; las seis peninsulares, que dependen de Radio Nacional de España, que a su vez dispone también de los potentes centros emisores y cinco emisoras más de la cadena Intercontinental, otras dos también privadas con autorización especial.

Radio Nacional, defendida por Francisco Franco como "periódico sin papel y sin fronteras", nació en 1937 y constituye hoy una araña radiofónica impresionante. Por ejemplo, en onda corta, RNE garantiza "la penetración radiofónica en todos los continentes", como indicaba una publicación aparecida con motivo de los "50 años de la radio en España". La penetración asegurada en inglés para los Estados Unidos y Canadá, en francés y árabe para Marruecos y antiguamente incluso en hasanía para la "provincia" del Sahara se extiende también hacia los países socialistas con emisiones diarias en ucraniano, eslovaco, húngaro, estoniano, letón, lituano, croata y polaco.

La legislación española parece bastante clara y restrictiva, según la interpretación oficial, para que los españoles emitan en España y para España, como la suspensión de Onda Lliure acaba de demostrar, pero parece más tolerante para la penetración radiofónica en países a los que presumiblemente Radio Nacional de España no ha solicitado permiso para invadir con sus ondas.

Todos los caminos llevan a la frase inmortal del fenecido Gabriel Arias Salgado como ministro de Información, que precedió a Manuel Fraga Iribarne: "La información y la paz civil están íntimamente relacionadas".

Entre la estatal y la privada

El tema de la radio "libre", que encontrará particular eco en grupos actualmente marginados, como los "gay", etcétera, como anuncian algunos de los promotores, se incrusta ahora en la dura polémica sobre la televisión privada o estatal. Una aparente primera contradicción en el debate advierte que los generalmente acérrimos partidarios de una televisión estatal son partidarios al mismo tiempo de la posibilidad de que proliferen emisoras privadas. El argumento tiende a convertirse en boca oficial en la base de los razonamientos que hagan posible impulsar la televisión privada, como se supone que desea el partido en el Gobierno, junto a la limitación de las emisoras "libres".

La explicación de la inexistencia de esa contradicción según los partidarios de que se combine la televisión estatal con la radio también privada reside en un hecho económico y es la distancia abismal existente entre los presupuestos para poner en marcha una televisión privada frente al escaso dinero que cuesta una emisora de radio. Mientras la izquierda no va a tener en ningún caso a la televisión privada y defiende una estatal con riguroso control parlamentario, la radio es un inestimable recurso a su alcance. La guerra de las ondas y la guerra legal política y económica sobre las ondas ha estallado en España. ■

